

Febrero 29 de 1996

Señores Accionistas de
COMPANÍA ELVIRA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo dispuesto en el Estatuto Social y en la Ley de Compañías, pongo a consideración de ustedes, el Balance General de esta Empresa, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de Diciembre de 1995.

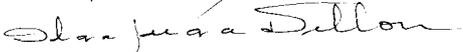
Dejo constancia, además, del fiel cumplimiento de todas las disposiciones y resoluciones tomadas por los organismos sociales, esto es, por el Consejo Directivo y por la Junta General, en la forma y tiempo determinados.

Las labores que ha desempeñado la Compañía han sido exclusivamente de ámbito administrativo, no habiendo ejercido movimiento comercial alguno.

Del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Cuentas Conexas del año 1995, cuyo estudio deberán realizarlo ustedes, se deduce que la Compañía ha tenido una pérdida de S/. 105.092.-.

De ustedes muy atentamente,

p. COMPANÍA AGRICOLA ELVIRA S.A.



GERENTE GENERAL

